



ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 14/02/2025 - 14:28 - Folios: 1 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Asistencia Agropecuaria
Destino: Jhon Jairo Marin Arboleda
Asunto: INVITACIÓN PRESENTACIÓN PROPUESTA
Radicado del documento: S-4399

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
320.20.1

Tuluá, 14 de febrero de 2025

Señor:
JOHN JAIRO MARIN ARBOLEDA
Carrera 38 No. 12c - 79
marinjj369@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo, en virtud de las funciones que son propias de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SEDAMA y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del programa 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria; solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LOS SISTEMAS DE PRODUCCION PECUARIA CON ENFASIS EN APICULTURA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.**, en el cual se desarrollará las siguientes actividades:

Actividades	Entregables:	Evidencias:
1.Realizar ciento setenta y cinco (175) visitas de extensión dirigida a pequeños y medianos productores apícolas del municipio.	ciento setenta y cinco (175) visitas realizadas.	F-320-01 Solicitud Asistencia Técnica Asesoría Ambiental F-320-02 Visita de Asistencia Técnica F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. Base de datos usuarios. F-320-05 Encuesta de Percepción.
2.Ejecutar Siete (7) talleres teórico práctico en temas del manejo y reproducción en colmenas (Apis melífera) dirigido a asociaciones, grupos de hecho o comunidad en general. La asistencia mínima por taller debe ser de diez (10) productores.	Siete (7) capacitaciones ejecutadas.	- Oficio Convocatoria al taller. - Informe Ejecutivo con la Guía metodológica F-TR-10 Control de Registro de Asistencia F-320-06 cumplido a satisfacción. F-240-05 evaluación capacitación F-TR-09 Registro fotográfico Actividades.
3.Apoyar las diferentes actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en la zona rural y urbana del municipio, para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales (Ruedas de negocios, eventos campesinos, mesas técnicas agropecuarias, jornadas por un campo limpio, entre otras).	100% apoyos realizados.	F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. F-TR-10 Control de Registro de Asistencia.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

El valor del contrato de prestación de servicios profesionales se estima en la suma de Veinticinco millones novecientos setenta mil pesos (\$25.970.000) mcte, los cuáles serán pagados al contratista en siete (7) cuotas por valor de Tres millones setecientos diez mil pesos (\$3.710.000) mcte., previa presentación del informe de contratista Formato F220-05, el respectivo pago a la seguridad social y el visto bueno del supervisor del contrato.

El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio y hasta el hasta el día treinta (30) de septiembre de 2025.

Además de la carta de presentación de propuesta dirigida al Alcalde Municipal, los requisitos legales que debe cumplir el (la) contratista y que demuestran su capacidad jurídica e idoneidad son:

- Hoja de Vida (Impresa desde el aplicativo SIGEP)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Libreta militar (cuando aplique)
- Copia de certificados académicos.
- Copia de certificados experiencia relacionado con el objeto contractual.
- Copia de tarjeta profesional (Cuando aplique)
- Certificado de antecedentes de la profesión (Cuando aplique)
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada – persona natural (Formato Función Pública).
- Registro Único Tributario (Actualizado – Código QR)
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión)
- Certificado Médico Ocupacional vigente
- Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el municipio)
- Certificación bancaria
- Certificado de base de datos de deudores alimentarios morosos- REDAM
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
- Certificado de Antecedentes judiciales (Policía)
- Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas
- Registro inhabilidades Ley 1918 de 2018

Atentamente;

LINA MARIA BECERRA LÓPEZ
Secretaria de Despacho

Transcriptor: Susy Andrea González López, Técnico Administrativo.



Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co>

INVITACIÓN PRESENTACIÓN PROPUESTA

1 mensaje

Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co>
Para: marinjj369@gmail.com

14 de febrero de 2025, 14:32

ING. LINA MARIA BECERRA LOPEZ

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - Alcaldía de Tuluá

+57 2 2339300 ext 7011 | sedama@tulua.gov.co |

www.tulua.gov.co

Calle 28 No. 19 - 38 C.C. Bicentenario Plaza piso 2



 **S-4399.PDF**
22K